



**e) Convocatoria pública.**

**CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
DE CIERRE DE BRECHAS Y DE CARÁCTER MULTIANUAL  
PARA EL AÑO FISCAL 2021**

El Gobierno Municipal Provincial de Paita, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local Distrital, en cumplimiento de la Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; Ley 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo, su modificatoria Ley N° 29298, el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2021, CONVOCA:

A la Población Debidamente Organizada, a las Organizaciones Públicas y Privadas que ejecutan acciones en la provincia, a la Cooperación Técnica y a las Autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas, al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE CIERRE DE BRECHAS Y DE CARÁCTER MULTIANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2021, el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso, con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 005-2020-CPP, la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el proceso.

El Proceso Participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas de la Provincia, los cuales servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientadas a dar soluciones integrales a dichos problemas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada el Cronograma del Proceso será el siguiente:

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

N°	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Inscripción de Agentes Participantes	Del 02 al 04 de Marzo del 2020.
2	Publicación preliminar de lista de inscritos	05 Marzo del 2020.
3	Recepción de observaciones o tachas	06 de Marzo del 2020.
4	Publicación Oficial de Agentes Participantes	09 de Marzo del 2020.
5	Entrega de Credenciales	10 de Marzo del 2020.
6	Capacitación de Agentes Participantes y representantes de Distritos.	11 de Marzo del 2020.
7	Desarrollo de Talleres de Concertación	Del 12 al 18 de Marzo del 2020

Paita, 28 de Febrero del 2020

.....  
BLGO. TEODORO EDILBERTO ALVARADO ALAYO  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AITA